

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Viernes 20 de Noviembre de 1.931

Número 24.493

## Para los Diputados

El otro día, al hablar de las buenas noticias que se nos habían comunicado, que muy pronto saldrían a subasta las obras del Puerto pesquero, hacíamos referencia de que también esperaba su aprobación del Consejo de Obras Públicas otro proyecto de gran importancia para Almería: el del camino de ronda o unión de las carreteras de levante y poniente. Según las noticias que hemos podido adquirir, este proyecto se encuentra ya en dicho Consejo y es de esperar también sea aprobado. Pero como pudiera dilatarse este necesario trámite, sería muy conveniente que nuestros diputados demostraran su interés ante los señores que componen el Consejo dicho, entre los cuales se encuentra nuestro paisano don Angel Ochotorena, para que no sufriera dicho expediente dilaciones y pudiéramos verlo pronto en vías de hecho.

Pudiera suceder lo mismo que ocurrió con el proyecto del Puerto Pesquero, que fué devuelto a la Junta de Obras del Puerto para que se hicieran en él algunas modificaciones, que han hecho retrasar su aprobación, y por eso la labor de nuestros diputados cerca del Consejo de Obras Públicas debe ser, no solo conseguir esa inmediata aprobación, sino lograr al mismo tiempo que si fuera preciso e indispensable que se hicieran algunas modificaciones, se indicaran al aprobarlo y que ellas se realizaran en la construcción, con lo cual se evitaría el retorno a la Jefatura y un nuevo éxodo de tiempo perdido con la indispensable tramitación.

Es este un proyecto muy importante para nuestra ciudad, que además de proporcionar trabajo a la clase obrera, que al terminar la campaña de exportación uvera han de verse muchos sin ocupación, ha de traer gran beneficio para el intenso tráfico que hoy circula, sin deber circular por nuestra población, por no tener ese otro camino que lo desvíe, y por tanto, todos debemos poner el mayor interés en que se apruebe pronto y como decimos; sin nuevas dilaciones, para que pronto sea un hecho y traiga esas ventajas apetecidas. Por eso hoy pedimos un poco de atención a nuestros diputados para que visiten al ministro de Fomento y pidan a los

Consejeros públicos esos dos extremos, que si se han de operar algunas modificaciones en el proyecto se indiquen en él para que se realicen durante su ejecución y no se demore con esto la aprobación que es aguardada con gran entusiasmo y deseo por los almerienses. Así demostrarán los diputados que saben trabajar para que vayamos progresando en todos los órdenes, y que las promesas que nos hicieron no fueren palabras vanas. Ya que tanto se denigraba a los diputados del régimen monárquico, es preciso demostrar con hechos que los actuales se apartan de las antiguas rutas. Porque es muy fácil criticar, pero difícil enmendar los errores de los demás con una actuación brillante.

Y tela cortada tienen nuestros representantes para poder demostrar ese cariño que deben sentir por todo lo que sean intereses generales, pues en breve será conocido el dictamen que ha de emitir la Comisión de ingenieros en la cual figura también nuestro paisano señor López Rodríguez, indicando un plan general de las obras hidráulicas que se pueden acometer en la provincia, para hacer una labor cálida y enérgica, a fin de conseguir que los trabajos que se prepan no sean como tantas veces, proyectos que no se realizan nunca.

Por lo pronto hemos de contentarnos ahora con lograr que nuestros diputados se interesen y lleven a cabo las gestiones necesarias para que ese proyecto de camino de Ronda sea aprobado y pronto podamos sentir la satisfacción de ver comenzar los trabajos. Es una labor que mucho le agradeceremos y que solo ellos pueden poner en práctica para lograr que se atiendan estas peticiones que hoy le hacemos.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

20 de Noviembre de 1886

Falleció la señora doña Carmen de la Torre Ortiz, esposa del delegado de contribuciones del Banco de España señor Taranco.

—En el Ateneo tuvo lugar la sesión inaugural de curso académico, en la que se pronunció un discurso sobre el tema «Cuestión Social», por el presidente de dicha

aristocrática y culta Sociedad don Joaquín Ramón García.

—Una monumental fuente que existía a la entrada del Bulevar, fué levantada y trasladada al final de la misma vía, acordándose rebajar el piso del Paseo del Príncipe, hoy Avenida de la República.

—En el teatro Principal se celebró una función organizada por

la Sociedad lírico dramática almeriense, peniéndose en escena «Los carboneros», «Un vigo de real orden» y «Piclo, Adán y Compañía».

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

## Del momento

## Colonizadores y explotadores

Las conversaciones mantenidas con nuestro Gobierno por el residente general de Francia en Marruecos durante su reciente visita a Madrid y las declaraciones que Mr. Saint ha hecho a su llegada a África, confirman la estrecha unión pactada hace tiempo entre Francia y España para proseguir ejerciendo en Marruecos una acción mancomunada, que libre por ahora de temores bélicos, se está traduciendo en beneficios para aquellos indígenas mediante una labor colonizadora y de verdadera civilización.

A pesar de esto, ya han salido los eternos contradictores de nuestras glorias pasadas sacando a relucir la vieja cantinela de que los españoles no hemos sabido nunca ser colonizadores, aunque la verdad histórica haya demostrado lo contrario.

Porque decir que los españoles no tenemos espíritu colonizador, es ponerse frente a la Historia. ¿Qué hemos hecho si no durante tres siglos largos en América? ¿Qué son las leyes de Indias y todas las demás porque se regían nuestras antiguas posesiones más que un modelo de colonización? ¿Y cual ha sido nuestro proceder durante esos tres siglos sino el de unos verdaderos colonizadores?

A América llevamos nuestra Religión, nuestras ciencias, nuestras artes, nuestra lengua, y en el espíritu de aquellos indígenas infiltramos nuestro espíritu de amor a la libertad y las condiciones ballerescas de nuestra raza, y tanto y también supimos infiltrarlas que, cuando llegaren a la mayoría de edad, los que habían sido nuestros súbditos pudieron proclamarse independientes y entrar sin más preparación, en el concierto de los pueblos civilizados.

¿Y en Marruecos? ¿Qué estamos haciendo en Marruecos? Cumpliendo un compromiso internacional, a todas luces oneroso para nosotros, hubimos de pechar con el encargo de civilizar una parte del norte de Marruecos, que se nos

confió a título de protectorado. ¡Y cuántas amarguras nos ha costado aquellas durante más de treinta años, desde los primeros sucesos de Melilla, allá por el año de 1892, cuando mataron al general Margallo, hasta la rendición de Abd-el Krim, hace cinco años! ¡Cuánta sangre y cuánto oro nos ha costado aquello!

Y, sin embargo, a pesar de la condición salvaje del marroquí, que no se presta a la civilización ni a otra libertad que no sea una fiera independencia sin trabas morales ni comerciales, aun durante los años más adversos de nuestra acción allá, no cesamos de procurar a aquellos indígenas los progresos de una sabia acción colonizadora. ¿Y después de 1826? ¿Qué hemos hecho y estamos haciendo en Marruecos desde que se disfruta de la paz? Caminos, ferrocarriles, escuelas, granjas, puertos y ciudades, que han enriquecido a aquel antes paupérrimo país, todo ello lo hemos construido enseñando además al moro a cultivar sus tierras por procedimientos modernos y eficaces, dotándole de útiles de trabajo para él y aun ayudándole económicamente, dedicando a esto el dinero y las energías que hubiesen estado mejor empleadas en el suelo patrio. Igual exactamente que hicimos en América y en Oceanía.

Si, somos colonizadores; lo que no sabemos ser es explotadores. Si por colonización se entiende lo hecho por Bélgica en el Congo, por Inglaterra en la India, por Francia en la Guyana y aun por los Estados Unidos en Filipinas, es cierto que no somos colonizadores: no es lo mismo educar a pueblos en la libertad, que tenerlos sometidos al yugo de la esclavitud.

ARIEL.

Lea usted  
«La Crónica Meridional»

POR PATRIOTISMO

## La ocultación de riqueza es un absurdo

No es solamente de la época actual, ni privativo de España, la manía e la absurda costumbre de enterrar el dinero sustrayéndolo a la circulación y tráfico comerciales.

Precisamente, en estos pasados días hemos visto en la Prensa casos curiosos, demostrativos de que la avaricia y el egoísmo humanos se dan en todos los tiempos y en todas las latitudes.

Esas ellas repietas de monedas de oro cuyo valor constituye una fortuna, halladas entre las paredes de una casa de Villatenim, pueblecito de la provincia de Gerona; ese subterráneo que data del siglo XIV, descubierto en la antigua abadía de Cyscing cerca de la frontera franco belga, y del que se han extraído masas de oro por valor de un centenar de millones de francos; y esa anciana acogida en un Asilo de Nueva York a la que se le han encontrado 500.000 dólares en billetes y en obligaciones y una caja de joyas tasadas en 71.000 dólares, son tres botones de muestra, elegidos entre otros muchos que la crónica diaria registra.

El caso individual y aislado, como sucede en todos los órdenes de la vida, no produce estragos, ni hay que tomarlo en cuenta. Pero calcúlese los enormes perjuicios que una desatentada ocultación de riqueza puede ocasionar a una nación, sobre todo el que ocurre en momentos difíciles de su vida económica y sin que responda a causas justificadas, no teniendo otra base que la ignorancia o el miedo.

Entonces, lo que sucede es, que esos momentos difíciles, sufren una súbita agravación, se va derechamente a la depreciación monetaria, se paralizan industrias y negocios, se interrumpen las transacciones mercantiles, y lo que podía ser una pasajera crisis gracias al patriotismo y ecuanimidad de todos, se convierte en hondo y grave problema nacional de laboriosa y prolongada solución, con todas las naturales consecuencias y quebrantos que su gestación y desarrollo lleva consigo.

Conviene, pues, enfrentándonos ya con el caso particular de España, que cesen las campañas alarmistas, principales ahuyentadores del dinero; que las clases pudientes que retengan en su poder o hayan exportado sus capitales se convenzan de que únicamente al devolver éstos a la circulación normal y penderada, pueden reparar el daño incalculable producido; que el Gobierno no hurte cuantas ocasiones se le presenten para hacer terminantes declaraciones—como recientemente lo han hecho, el ministro de Economía y el gobernador del Banco de España—, que sean una garantía para el capital español que se emplee en cuanto significativo fomento y explotación de las

inagotables canteras de nuestra riqueza nacional; en suma, que sin extremismos de ningún orden todos los ergualismos que integran la vida del Estado, y las clases conservadoras en primer término, no abandonen la posición que por tradición y patriotismo están obligadas a mantener.

## Instrucción pública

### Ascensos de los maestros

La «Gaceta» publica una disposición otorgando los ascensos por antigüedad correspondientes a la distribución de las 7.000 plazas creadas en el actual presupuesto.

A 8.000 pesetas ascienden 75 maestros, hasta el número 227 del escalafón; a 7.000 ascienden 250 maestros, hasta el número 734; a 6.000, ascienden 625 maestros, hasta el 1.607; a 5.000, ascienden 1.222 maestros, hasta el 2.888; a 4.000 ascienden 3.448, hasta el 6.527, y a 3.500 ascienden 1.740 hasta el 8.286.

### Oposiciones

Han comenzado a realizar el tercer ejercicio los inspectores a plazas de Madrid y Barcelona, actuando ocho señores expositores. El ejercicio ha consistido en efectuar una visita de inspección a una escuela unitaria.

### Para el bachillerato

Vista la comunicación del director del Instituto local de Lorca solicitando autorización para establecer una Sección especial de primera enseñanza preparatoria para el ingreso en el bachillerato, se ha tenido a bien acceder a dicha petición, a fin de que pueda implantarse la referida Sección con arreglo a las normas establecidas en el decreto de 25 de septiembre último.

## Del Gobierno civil

### La charla diaria con la primera autoridad civil.

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, nos dijo ayer entre otras cosas, lo siguiente:

Que había ampliado el plazo por dos días, e sea hasta mañana, para que se pudieran entregar las armas y sus correspondientes licencias, según está ordenado, lo que puede hacerse, no solo en el Gobierno civil sino en la Jefatura del Cuerpo de Seguridad. Dicha ampliación del plazo es para que llegue a conocimiento de todos los moradores de la provincia, y además porque la «Gaceta» donde se publicó el decreto, llegó a nuestra capital con varios días de retraso.

Añadió también respecto a este asunto, que se va a proceder por la Policía y demás autoridades gubernativas, al registro de domicilios en donde vive gente sospechosa, como asimismo a un cateo general en las calles, con lo que se evitará en parte que lleven armas de fuego, las que verdaderamente no deben usarlas.

También nos dijo que hay temeraria la revisión del censo de

los obreros del Puerto por el Comité paritario y personas técnicas que fueron designadas para asesorar aquel en dichos trabajos. En el nuevo censo figurarán los que pertenezcan a las Sociedades, actuando desde mañana en las faenas todos los que aparezcan en dichos censos, cuando les corresponda, como es consiguiente. Este dispuesto—añadió— a que el censo sea respetado, pues está hecho sea verdadera imparcialidad, y el que intente formar huelgas ilegales e alterar el orden público, será castigado como corresponda.

El señor Alas Argüelles nos dijo también que habían llegado a nuestra capital, recibiendo sus visitas, don Luis Prieto y don Antonio Cañizares, elementos de la Unión General de Trabajadores.

Por último, nos manifestó que lo ocurrido en el pueblo de Escúliar, en donde el vecindario alteró el orden público protestando contra el repartimiento de aquel Ayuntamiento, no tuvo consecuencias graves, pues sólo quedó reducido a que la Guardia civil hiciera disparos al aire para reducir a los vecinos que formaban la manifestación, como así ocurrió, reinando tranquilidad.

## CONFERENCIA

Sobre el tema «Necesidad de la expulsión de las órdenes religiosas e incapacidad de los socialistas para asumir las responsabilidades del poder» dará su anunciada conferencia en el Centro del Partido Republicano Radical Socialista (Avenida de la República 77) esta noche a las 10, don Francisco de Burgos Seguí.

La entrada es pública.

ES LA DESHEREDADA

## La clase media

De las clases sociales, la clase media es la más sufrida de todas. Este es un lugar común. Nada nuevo decimos. Pero, es un lugar común que sangra por dentro. Más que en otras épocas, la clase media hallase hoy cegida entre dos topos. Cruje, sufre, se aguijenta en silencio, en un silencio heroico. La defensa de la República contribuía a su mejor defensa defendiendo a la clase media. Explotémosla. El taller, la fábrica, el pequeño funcionario, la muchacha de las dependencias, constituyen la burguesía burocrática, esos, no. El presupuesto civil de la clase media española chorrea sangre. Es un sarcasmo. Chorrea sangre si alguna le quedara, pues la va dejando en la ruta, gota a gota.

Nervio de la sociedad, sólo lo es para pechar con el peso de la carga, con la ingratitud de la labor, con la asistencia servil de su mole enorme.

Mientras las clases altas se agrupan por instinto e interés, día a día de grandes elementos

de resistencia, y las clases proletarias, en todos sus grados, descubrieron también el secreto de resistir, formando vastos haces, las clases medias, sin vínculos, sin trabazón, ignoran aún el modo de levantar bridas enseñadas, y tras ellas, unidas, marchar a la descubierta de otras mejores tierras de promisión.

Soporta la quillanatos abrumados, transige con la cédula inútil, deba la cerviz bajo el precio afijador de los artículos, y entre el fisco, el proveedor y el trabajo inexorable, si ha de vivir, vegeta, torpemente, en una verdadera esclavitud.

La emancipación más lejana es la fe de la clase media. Porque las clases elevadas la tienen en su propia posición y por mucho que pierdan siempre les queda amplio margen de donde defenderse e irse retirando, y las clases artesanas, merced a su sistema, no pasa un día sin que alcancen algún triunfo social.

En cambio, toda esa empleomanía de la grande y pequeña burocracia nacional, toda esa grey de menudos rentistas, sujetos al mísero sueldo o al parvo ingreso, cuántas angustias y estrecheces no padecen, sin vislumbre de inmensa retención, sin esperanza de favorable cambio!

Inmensa desgracia para una nación es que la crisis económica del mundo le ya hecho nacer esas falanges de parados que se cuentan por millares y millares; pero, ¿va todavía a agravarse el problema complicando la situación de los que, si no están parados, por lo menos están petrificados en una postura torturante?

Despojar de su espíritu de inquietud a las clases medias equivaldrá a darle fácil cauce a las evoluciones, imposibilitando, desde luego, las sacudidas demagógicas de bruscas.

HARPAGON

EN BALERMA

## Muerte por accidente

En las últimas horas de la noche anterior ingresó en el Hospital el obrero José Hernández Baccera, de 36 años de edad, natural de Almería, casado, habitante en los Molinos de Viente, padeciendo la fractura de la base del cráneo, calificada la lesión de gravísima.

El desgraciado Hernández Baccera que falleció a poco de ingresar en dicho establecimiento, tuvo la desdicha de caer de un andamio en las obras que ejecuta en Balerna el patrono José Pozo.

Del suceso se dio cuenta al Juzgado del distrito de la Audiencia.

ForeDampskibs Selskabn Deedet



El magnífico vapor  
**TULA**  
cargará el próximo día 20 para  
COPENHAGUE  
Este buque está autorizado por  
la Cámara Oficial Uvera  
Para informes, H. FISCHER.

## Campana frutera

Ayer tarde tampoco fondeó ningún vapor frutero.

\*\*\*

En la Cámara Uvera se recibió ayer un telegrama de Hamburgo, que decía:

Vapor «Dagmar», de 7 a 20; mayoría de 10 a 12. Buena demanda.

Otro decía: «Dagmar», sin cambio.

\*\*\*

El vapor «Jenny», que cargaba para Hamburgo, salió ayer con 18 581 barriles, 914 medios y 3 934 cajas.

\*\*\*

En servicio de cabotaje salieron anoche en el «Altarbe Mendí» para Vigo, 30 barriles, y 10 medios.

\*\*\*

Ayer continuaren las órdenes para los vapores «Miranda», para Hull; «Fanejeld», para Newcastle; «Fidalgo», para Bristol y Cardiff, e «Ibernia», para los puertos de Suecia.

o o o

Ascende lo exportado hasta anoche en 180 vapores, 1.545.748 barriles, 31.012 medios y 74 412 cajas.

En 19 de noviembre del año anterior, se habían embarcado en 197 vapores, 1.292.714 enteros, 26.891 medios y 19.812 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 102 vapores, 1.768.961 barriles, 27.576 medios y 34.157 cajas de uvas.

\*\*\*

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	3 278	142
Bremen	86 803	1075
Bristol	39.966	43
Belfast	5.606	89
Boston	6.933	
Cardiff	49.857	677
Copenhague	46.679	2386
Cabotaje	5 718	11.449
Dakar	15	265
Dublin	5 357	9
Finlandia	8 021	
Glasgow	114 953	711
Hull	80.132	287
Hamburgo	266 013	4.075
Liverpool	250 009	2 692
Londres	318 477	1962
Manchester	42.073	178
Newcastle	43 963	238
P. Neruega	60.113	850
P. Suecia	40 578	1697
Southampton	46 235	9
Sudamérica	25 034	2.422
Varios	742	1.130

## ESPECTACULOS

### Salón Hesperia

Función para hoy viernes a las 9'45:

Estreno de la bonita película sonora de revista, «Noticiero fox Movietone»; y única proyección de la magnífica producción sonora de las selecciones Verdaguer, titulada «La dependienta».

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Congreso

Madrid, 19

#### Sesión de la tarde

Comenzó la sesión de esta tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro (don Julián)

Leyóse el acta de la anterior.

El exministro señor Alba protestó de que despues de haber se ausentado anoche de la Cámara, autorizado por el señor Besteiro, se discutiera la ordenación bancaria.

Los señores Besteiro y Prieto le contestaron, negando éste que hubiera desconsideración alguna para el señor Alba.

La señora Nelken (doña Margarita), prometió el cargo de Diputado, declarando la nacionalidad española.

Se oyeron aplausos, entrándose seguidamente en el orden del día y continuando la discusión del proyecto de Constitución.

Siguió el artículo 103 que se refiere al Jurado, quedando aprobado.

Intervinieron los señores Barriobero y Jiménez Asús; éste apoyó una nota al artículo adicional.

El señor Barriobero también apoyó otra, que se refiere á la actuación del ministerio fiscal y á la comparecencia de los ciudadanos ante los Tribunales.

Las dos notas fueron rechazadas.

El señor Jiménez Asúa apoyó una enmienda para impedir que se maltrate á los presos.

El señor Guerra del Rio refirió que la Comisión del terrorismo comprobó que los guardias de asalto maltrataron en la cárcel a los presuntos autores del robo al Banco y que los encargados de la custodia deben saber que los presos son sagrados.

El señor Cano acusó al Comisario señor Martín Bagueñas, de haber maltratado á unos detenidos en Valencia.

Se promovió un incidente entre los señores Rodríguez Pé-

rez y Barriobero, acusando el primero al segundo de haber setas.

actuado como confidente de la Policía en tiempos de la Monarquía, suponiéndolo también como contertulio del señor March

El señor Barriobero rechazó dichas acusaciones, añadiendo que si á algun diputado le que daba sospecha de la acusación senunciaría el acta.

Comenzó á discutirse el título noveno de la Constitución que se refiere a la Hacienda.

El señor Azarola consumió el primer turno.

Después se leyó una proposición del señor Guerra del Rio, pidiendo que se depuren las responsabilidades por maltratarse á varios presos en Barcelona.

El señor Salazar la apoyó.

El ministro de la Gobernación señor Casares, ofreció imponer la sanción que corresponde.

El señor Barriobero denunció que la Guardia civil obligó a tres diputados a levantar los brazos, apuntándoles con los mousers y que además uno de los guardias preguntó a su superior si disparaba o no.

El señor Besteiro advirtió que al conocer el hecho, se lo comunicó al señor Azaña.

El señor Salazar retiró su proposición.

Seguidamente se levantó la sesión.

## De Provincias

Madrid, 19

### Atracos a granel

Desde Barcelona telegrafian participando que en la carretera de Esplugas unos desconocidos pusieron unas cuerdas atravesadas obligando á detenerse a todos los vehiculos que acertaron a pasar.

Se sabe que fueron atracadas cuatro personas.

A un carretero le quitaron 13 pesetas, única cantidad que llevaba.

A un señor cuyo nombre no

conocemos, le quitaron 25 pesetas.

Otra victima de las hazañas de estos desconocidos, quedóse sin 50 pesetas que llevaba.

A una señora la despojaron de las alhejas.

Se está dando una batida para descubrir á los autores de estos delitos y proceder a su captura.

### Sobre el nombramiento de un consejero

También de Barcelona participan que los socialistas celebraron una reunión para tratar del nombramiento de Jove para consejero de la Generalidad.

Publicaron despues de la reunión una nota desautorizándole por no haber consultado para la aceptación del cargo.

Añade la nota que se pondrá el hecho en conocimiento de la Federación para que imponga ésta las sanciones á que hubiese lugar.

### La Sociedad de las Naciones y el conflicto chino japonés

Desde Paris telegrafian anunciando que en las dos reuniones secretas celebradas por la Sociedad de las Naciones, se ha adelantado poco para llevar una solución al conflicto chino-japonés.

El ministro de Estado español señor Lerroux, hablando de dicho conflicto, expuso que la situación es estacionaria.

El señor Madariaga, por su parte, agregó que la pelota está todavía en el tejado.

## Bolsa

Madrid, 18

### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	80 00
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable ..	73'25
Idem 4 <sup>o</sup> idem. . . . .	67'00
Banco de España . . .	435'00
Español de Crédito. . .	00'00
Hispano Americano. . .	200'00
Tabacalera. . . . .	00'00
Londres. . . . .	44'30
París. . . . .	45'85
Dólares. . . . .	11'69

PARA LA PRIMAVERA

### PRIMERA EXPOSICIÓN NACIONAL DE CAZA Y PESCA FLUVIAL

En la primavera próxima se celebrará en Madrid la primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, organizada por la Federación Nacional de Sociedades de Cazadores y Pescadores, en la fecha y emplazamiento que oportunamente se señalarán.

El objetivo de la exposición es desvanecer el equivoco de cuantos piensan que la caza de nuestros ríos sólo sirven para recreo de desocupados, y a este fin se ha confeccionado por el Comité Organizador un programa, tan amplio como es necesario, para que en el certamen proyectado estén representados cuantos intereses giren alrededor de ambas riquezas públicas, o se relacionen con ellas de manera más o menos directa.

La Sociedad del Fomento de las Razas Caninas coopera, con su instalación y concurso, a la mayor brillantez e importancia de tal certamen, quedando a cargo de tan respetable entidad el acoplamiento al concurso de los premios y recompensas que han de otorgarse a los perros de caza por dicha sociedad, que, como se sabe, tiene carácter oficial y está declarada de utilidad pública.

No es aventurado, pues, asegurar que la referida Exposición será un éxito por todos conceptos, y comprendiéndolo así, el Ministerio de Fomento la ha declarado de «interés nacional», y tanto éste como el de Economía Nacional, ha concedido auxilios a la entidad organizadora.

Cuantos pueda interesarles concurrir a ella, deben dirigirse al señor secretario, en sociedad de informes y del reglamento, en el domicilio social, calle de Les Mardozos, 14 Madrid, quien los remitirá seguidamente.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Nuevo magistrado

Se ha posesionado de su cargo de magistrado de la Sala segunda de esta Audiencia, en la vacante del señor Plaza, don José Entrena García, juez que era de Cartagena.

### Multas a jurados

El Presidente de la Sala segunda impuso ayer multas de 250 pesetas a cada jurado de los cinco que no comparecieron del partido de Huerca Overa y otras analogas a dos del partido de Almería.

### Juicio suspendido

Por haber renunciado el letrado señor Fernoy a la defensa del procesado Juan Muñoz Gomez, se suspendió ayer en la Sala primera el juicio señalado de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de atentado.

### Absolución

Ayer mañana se celebró ante

la Sala segunda un juicio por jurados de causa seguida en el Juzgado de Huerca Overa, contra Conrado Más García y Juan Antonio Ortega García, acusados de los delitos de malversación y estafa.

Practicada la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación que sostenía contra Juan Antonio Ortega García, siendo puesto en libertad inmediatamente.

Continuó la vista contra Conrado y después de los informes del fiscal y de la defensa, el Jurado se retiró a deliberar, dictando un veredicto de inculabilidad.

Seguidamente fué puesto en libertad.

### Sentencia

La Sala segunda ha fallado la causa número 25 de 1931, del juzgado de Vera, condenando al procesado José Salas Simón (a) Peplino, como autor de un delito de resistencia a la autoridad, a la pena de cinco meses de arresto mayor y el pago de la mitad de las costas y absolviéndole del delito de allanamiento de morada de que era acusado.

### Señalamiento para hoy

Sesión primera.—Vista de causa número 189 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Antonio Romañach y otro, acusados del delito de estafa.—Abogados, don Francisco Martínez Vazquez y don Rogelio Pérez Burgos; procuradores, don Fernando Grisolia y don Antonio Fernández Burgos.

## “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 18:

Circular disponiendo que se consideren exentos del pago del impuesto de inquilinatos, a los millares que hayan obtenido el retiro, con arreglo a los preceptos del decreto de 25 de abril último.

—Eletos de los Juzgados de Almería y Oria.

—Idem de los Ayuntamientos de Huerca de Almería, Gádar, Taberno, Instinción Oula de Castro, Los Gallardos, Partaloca, Zirgena y Antas.

—Continua la relación de minas cuyos dueños tienen que abonar el canon de superficie antes del día 31 de Diciembre próximo.

LOS SIN TRABAJO

## PARALIZACIÓN DE OBRAS

En el camino que se está construyendo desde Urcal a Abejuela, del término de Huerca Overa, se hallan trabajando obreros de la provincia de Murcia y otros que aunque son vecinos del término, poseen fincas u otros medios de vida, pero pertenecen a la Unión General del Trabajo, por lo que pagan una peseta.

Anteayer se presentaron en dichas obras en construcción unos 300 individuos, presidiéndolos el concejal del Ayuntamiento de Huerca Overa don José Miguel García García, reclamando del representante del contratista que les diera trabajo, pues se hallan en la miseria, no perteneciendo a la Unión General por no tener para pagar la peseta que se les exige.

En vista de que la contestación fué negativa, les dijeron los manifestantes al contratista que si no pagaba las obras ellos las paraban, lo que tuvo que realizarse en seguida.

Se presentó una pareja de la Guardia civil, a la que los sin trabajo le explicaron lo que sucedía, hallándose sin poder dar sustento a sus familias, mientras los faroseros tenían ocupación en las obras citadas.

El Alcalde de Huerca Overa ordenó que las obras quedaran suspendidas hasta tener ver respecto a ellas.

Los manifestantes se retiraron en el mayor orden.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

## España y el Arte

En esta hora de revalorización histórica de la raza y el espíritu hispánicos es cuando más se impone la necesidad de exaltar aquellas manifestaciones del acervo de nuestra cultura que no han sido debidamente conocidas y apreciadas en el decurso del tiempo.

Entre ellas, acaso el Arte sea la que permaneció más ignorada, empero constituyese una de las

más trascendentales y consustantivas con el alma del pueblo español.

En el proceso vital de la raza, el culto al Arte eférese como desligado de toda criación, de toda conciencia colectiva, respondiendo sólo al tributo esporádico del individuo, tributo propio de país en el que nunca promueve eficazmente la cultura artística, «empleando medios racionales hasta convertir el Arte en auténtica necesidad espiritual de la nación», como ha escrito un crítico. Mucho tenemos dicho, y mucho cabría afirmar aún en torno a estas cuestiones que reconocerse como vitales, y que de día en día han de adquirir la primacía debida, por el general consenso, mas el espacio no lo permite y, además, son bastante conocidos los aspectos de ese atraso en que sumido ha estado el pueblo español, atraso paradójico tratándose de nación de tan rico patrimonio, que promueve la admiración extranjera.

Contrista el ánimo parar mientas en la época pretérita, durante la cual ese patrimonio artístico español sufrió tantas depredaciones, a las que contribuyeron de consuno los elementos dirigentes del país, con su torpe abandono, y la ignorancia popular, propia al triunfo de la sevicia individual. El hecho patente de que se destruyesen no pocas creaciones y que tantas de éstas genuinamente españolas figuren en el extranjero, preclama cuanto afirmamos.

El tributo individual es lo único positivo que España creó en punto a la exaltación y defensa del patrimonio artístico nacional. Hubo buen número de entusiastas que laboraron en múltiples formas, unos adquiriendo y conservando creaciones que estuvieron a punto de desaparecer, y otros coadyuvando a la cultura artística de las masas, merced a trabajos de crítica divulgadora, o bien con felices iniciativas editoriales. De todos ellos, estos últimos, escritores y editores, merecen el máximo encomio por la transcendencia de su tributo.

Queremos señalar aquí la relevante importancia que en el laborar por el Arte español desde hace más de cincuenta años nos ofrece la casa Thomas, de Barcelona, entidad cuya es la hoja de servicios que verá el lector, si de ella no tuviere ya el debido concepto.

En el año 1876 fundó don José Thomas Bigas sus talleres de Artes Gráficas, con los cuales llegó a ser la primera figura española en punto a a loptar todas las mejoras y adelantos que aquéllas conseguían en el extranjero. De sus éxitos industriales y técnicos habla el hecho de que fué quien introdujo en España en fotograbado, sustituyendo así al grabado en relieve que era el único hasta entonces empleado por los impresores españoles. Poco después trajo la fetotipia, aquí desconocida. En 1890 introdujo igualmente la tricromía, la cual desarrollóse esplendorosamente, llegando en nuestros días a ser auxiliar imprescindible de otros novísimos procedimientos gráficos. Conocida y famosa ya en

Las especialidades desde la acreditada marca

## J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

## Consulta de DON JUAN COMPANI

Los sábados, domingos, lunes y martes

Resto de semana, el especialista en pulmón y corazón

DON FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

RADIOGRAFIAS. ELECTROCARDIOGRAMAS. ANÁLISIS DE URINAS Y SUDOR

España, América y hasta en Alemania la casa Thomas por la perfección y amplitud de sus trabajos, al morir el fundador encargó la dirección de dirigirla sus hijos don Juan y don Eudaldo — de los que a la sazón sólo vive el primero —, con lo que esta entidad, hasta entonces famosa por ser la precursora en España de los modernos adelantos de las Artes Gráficas, llegaría a constituir una de las más altas tributarias en el culto al Arte, merced a dos magníficas publicaciones que hoy continúan con éxito sobresaliente: la colección «El Arte en España» y la revista «Museum».

«El Arte en España» es una de los mayores aciertos de nuestra época, por virtud del buen gusto que preside la factura de los tomos, su baratura y la enorme difusión que alcanzan. «Propagando el conocimiento de los tesoros artísticos de nuestra patria es lo que nos mueve a publicar esta Biblioteca de vulgarización de Artes Nacionales, que tiene, por lo económico de su precio, a que llegue a todas las manos. Es tanto lo que aún poseemos, y tan importante, que es de conveniencia se sea, por los que no lo tengan a la vista, que nuestro país es todo él un museo, rico, variado, generoso para cuantos a su estudio se dediquen. Para demostrarlo, y para que esta demostración llegue fácilmente a todas partes, emprendimos la publicación de una serie de tomos, en los cuales se recogerá, con abundancia de reproducciones y breve texto, lo más saliente de antiguas construcciones, de los pintores y escultores que gozan de nombradía universal, y de cuanto en los museos españoles dice el abolengo de industrias artísticas nacionales, he aquí el fin que persigue la colección, en la que, bajo el Patronato Nacional del Turismo, ya se han publicado los siguientes volúmenes: «La Catedral de Burgos», por V. Lampérez; «Guadalajara y Alcalá», por R. Aguilar y Cuadrado; «La Casa del Greco», por R. Domenech; «Real Palacio de Madrid», por el Conde de las Navas; «Alhambra» (dos volúmenes), por M. Gómez-Moreno; «Valladolid», por José Gestoso; «Escorial» (dos volúmenes), por José R. Mérida; «Guadalupe», por E. Termó; «El Greco», por Manuel B. Cosell; «Aranjuez», por José M. Florit; «Poblet», por L. Domenech; «Ciudad-Rodrigo», por Luis M. Cabell; «Goya», por R. Domenech; «La Catedral de León», por J. Terbadó; «Palencia», por M. Vieira; «Valladolid», por M. Gómez Moren; «Museo de Sevilla».

«La» por J. Gestoso; «Catedral de Sevilla», por R. Aguilar; «Ribera» por E. Termó; «Zaragoza» (dos volúmenes), por A. Gascón de Goto; «Catedral de Toledo» (dos volúmenes), por J. P. lo Benito; «Museo de Cádiz», por P. Quieto; «Catedral de Barcelona», por B. Bassagoiti; «Alcázar de Sevilla», por J. de M. Carrizosa; «Catedral de Sevilla» (dos volúmenes), por Angel Dotor, y «Santa Creus», por Luis del Arco.

En los cuatro primeros años de iniciada la colección «El Arte en España», habieron de reimprimirse diez veces las monografías aparecidas. Después llegan a veinte las reimpresiones, y la tirada total rebasa bastante la enorme cifra de dos millones de ejemplares, pudiendo decirse que todos los volúmenes, con texto en castellano, francés e inglés y magníficas reproducciones, constituyen el verdadero vademecum de cuantos visitan los monumentos respectivos.

Por lo que se refiere a «Museum», trátase de una revista de arte español antiguo y moderno y de la vida artística contemporánea, única en su clase que compite con las mejores del extranjero, la cual lleva ya publicándose una veintena de años, durante cuyo período ha ejercido poderoso influjo en la cultura artística nacional. Integrado su texto por trabajos originales de eruditos y críticos en las disciplinas artísticas, puede decirse que es el portavoz del renacimiento estético nacional. Su factura bellísima, con papel y tipografía insuperables y verdadero derroche de grabados en negro y láminas en colores, proclama el mérito de los talleres de la casa. «Museum», cuya colección crece encuadrada en seis admirables tomos de quinientas páginas, constituye insuperable elemento de consulta para todas las cuestiones de artes plásticas.

ANGEL DOTOR

**FOTÓGRAFO**

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Engel de Bustos** Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. — Teléfono, 88 Frecuentes exposiciones en sus escaparates venta de material y productos de alta garantía. **PRECIOS CONVENIENTES**



**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Manilla 5**

**Boletín religioso**

**Santos de hoy**

Santo Félix de Valois, fund.; Gregorio y Eunino, obs.; N. rsas ob.

**Santos de mañana**

Santos Gelasio, p.; Mauro, ob, Columbano, ab., Alberto, ob.; Honorio, Eutiquio, Esteban, Celso, mrs.

**Jubileo Circular**

Hoy y mañana en Santa Clara a intención de la Asociación de Animas

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Las rifas ilegales**

Hace varios días llamábamos la atención del señor Delegado de Hacienda sobre las rifas ilegales que se vienen realizando por los barrios, sobre todo en el quinto, en las que los «autores» de aquellas obtienen una ganancia fabulosa en relación con lo que «regalan».

Dichas rifas se paralizaron unos días, pero ayer volvieron.

¿Es que no hay medio de que esa ilegalidad termine?

**Natalicio**

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo el Practicante del Instituto de Higiene don Vicente Brotons Gil.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecta salud

Nuestra es hora buena.

**LA INSTALADORA MODERNA**

**Francisco Segado**

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

**Reunión de cabreros**

Ayer celebró una reunión la Sociedad de cabreros La Unión del Campo

Acordaron, debido a las actuales circunstancias, no alterar el precio del litro de leche, 30 céntimos, a pesar de la crecida alza que han experimentado los pastos para el ganado, especialmente las lentejas.

Se adoptaron et os acuerdos relacionados con la clase.

**Conducción de cadáveros**

Ha solicitado del Ayuntamiento don Ubaldo Gómez Ballver y don Antonio Tijeras, el correspondiente permiso para dedicarse a la industria de conducción de cadáveros a los cementerios, ajustándose a las tarifas y demás condiciones establecidas.

**Sustracción de aguas**

Ante el Juzgado municipal de Cantoria, ha denunciado la Guardia civil a Emilio Sánchez Plaza, por haber sustraído agua de una finca para regar la suya sita en el Pago de Tomacar, de aquel término.

**Asamblea sericicultora**

El próximo lunes se celebrará en Murcia, una Asamblea de sericicultores, con el fin de tomar el acuerdo de insistir cerca del Gobierno para que éste apruebe las conclusiones elevadas por la Asamblea de Sericicultores, la que tuvo lugar hace algunos días.

**Petición atendida**

La Dirección general de ferrocarriles ha accedido a la petición del Ayuntamiento de Huerca de Almería, para colocar una tubería de urallita dentro de la zona del ferrocarril de Sierra Ahumilla a nuestro puerto, de la que se incautó el Estado, para la conducción de aguas a dicho pueblo.

**Denuncias**

En la Comisaría de Vigilancia denunciaron ayer: la Guardia municipal haber mordido un perro al niño Gaspar Navarro, el que fué curado en la casa de socorro de una herida de pronóstico reservado; la misma fuerza al conductor de la camioneta número 1 689, de esta matrícula, por contravenir las órdenes sobre circulación, y Candelaria Saldaña Be mente a su amante José Rubí Ruiz, el que le causó varias erosiones.

**Flor de Lis**

Tintura muy practica y económica. Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

**A. Vizcaino**

DENTISTA Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Offalia, 20 pral.

**Para las matanzas**

La casa LOSANA ofrece las especias molidas con absoluta garantía, a su distinguida clientela, como asimismo el Pimiento legítimo «extremeno», ahumado. ¡Lo mejor!

Avenida de la República núm. 6

TELEFONO 252

ALMERIA

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 19

#### Homenaje a Morayta. Lápi- da descubierta. Discursos

Esta mañana se han celebra-  
do en Madrid dos actos en ho-  
nor del ilustre hombre público,  
ya difunto, don Miguel Mo-  
rayta.

El primero de dichos actos  
tuvo lugar en la confluencia de  
las calles de Vallehermoso y  
Conde Duque, en donde se des-  
cubrió una lápida por la memo-  
ria del señor Morayta, dándo-  
se el nombre de éste á la nue-  
va plaza.

La concurrencia fué nume-  
rosa.

Hablaron el exconcejal se-  
ñor Blanco Soria y el Alcalde  
de Madrid señor Rico (don Pe-  
dro), los que ensalzaron al ho-  
menajeado.

Después en el paraninfo de  
la Universidad Central se cele-  
bró el segundo acto enaltece-  
do al señor Morayta, revis-  
tiendo gran solemnidad.

Lo presidió el ministro de  
Marina señor Giralt, catedrá-  
tico en dicho centro docente  
de la Facultad de Química, a  
quien acompañaban los seño-  
res Marraco, de Répide (don  
Pedro) y varios catedráticos.

Asistieron á tan simpático  
acto, muchos estudiantes, pro-  
fesores y diputados y el nieto  
del homenajeado don Emilio  
Morayta, el que pronunció un  
discurso elogiando a su abuelo  
y agradeciendo el homenaje  
que se celebraba.

El señor Ayuso dió lectura  
á un discurso que el señor Mo-  
rayta pronunció el año 1884,  
con motivo de la Histórica San-  
ta Isabel, oyéndose a la termi-  
nación muchos aplausos.

El señor Marraco, en nom-  
bre del Parlamento, pronunció  
breves palabras asociándose al  
homenaje.

El señor Giralt pronunció  
otro discurso como ministro y  
como Rector de la Universi-  
dad, asociándose también en  
nombre de ésta y de aquel y

disculpando a sus compañeros  
el de Instrucción pública señor  
Domingo (don Marcelino) y  
de Justicia señor de los Rios,  
por tener que hacer asuntos ur-  
gentísimos. Recordó la lucha  
que entablaron los profesores  
y alumnos contra el Gobierno  
de la Dictadura y defendiendo  
el fuero universitario.

Todos los oradores fueron  
muy aplaudidos.

#### Presupuesto

El ministro de Fomento señor  
Albornoz nos ha dicho que ha-  
bia ultimado la redacción del  
presupuesto de su departamen-  
to, el que entregará mañana  
al señor Prieto.

#### Visita a unos locales

El ministro de Economía se-  
ñor Nicolau, acompañado del  
subsecretario de dicho depar-  
tamento, ha visitado esta ma-  
ñana los locales destinados á  
Inspección de Seguros, que pa-  
sará á depender del ministerio  
del señor Nicolau.

Provisionalmente dichas ofi-  
cinas seguirán instaladas en el  
ministerio de Fomento.

#### Prolongación de estancia

El subsecretario del ministe-  
rio de Estado, nos ha dicho es-  
ta mañana que el ministro se-  
ñor Lerroux prolongará su es-  
tancia en París.

La causa de ello es la com-  
plejidad que existe en el con-  
flicto entre China y el Japón.

#### Una conferencia

El Embajador de España en  
Inglaterra señor Pérez de Aya-  
la, acudió al ministerio de Es-  
tado celebrando una conferen-  
cia con el subsecretario.

#### Tranquilidad

El ministro de la Goberna-  
ción señor Casares envió a los  
periodistas un recado, dicién-  
doles que reinaba tranquilidad  
en toda España.

#### Pidiendo la aprobación de unas tarifas

El ministro de Trabajo señor  
Largo Caballero, ha recibido  
esta mañana a una representa-  
ción de la Federación Gráfica  
Española.

Esta le pidió que resuelva lo  
de las tarifas que fueron apro-  
badas en la Conferencia Nacio-  
nal celebrada el año último.

El señor Largo Caballero  
nos manifestó que había que-  
dado resuelta en Bilbao la huel-  
ga de los equipos eléctricos  
de los Altos Hornos.

#### La libertad provisional

El jefe de Seguridad señor  
Galarza ha puesto hoy en li-  
bertad provisional al perito  
mercantil don Vicente Garcia  
Rodriguez, que es uno de los  
detenidos con motivo del com-  
plot monárquico descubierta.

La causa de dicha libertad  
provisional, es por encontrarse  
gravemente enferma la madre  
del señor Garcia Rodriguez.

Este será sometido á una vi-  
gilancia constante en su domi-  
cilio.

#### Siete contra uno. Intenta- ron quitarle el gabán y le hieren en un brazo

Esta madrugada, en la calle  
de la Magdalena, un grupo de  
siete individuos hizo víctima  
de un atraco a un transeunte  
llamado Pedro Anacabe.

Los atracadores, protegién-  
dose en la obscuridad, preten-  
dieron arrebatarle el gabán  
que llevaba aquel al brazo.

La víctima se defendió, hi-  
riéndole los foragidos en un  
brazo.

Realizada la hazaña se dier-  
on a la huida.

El herido recibió asistencia  
facultativa. Por fortuna, su es-  
tado no es de gravedad.

La herida se la hicieron  
con una navaja.

Se practican activas pesqui-  
sas para la busca y captura  
de los atracadores.

#### Azaña a Granada

Al recibir á los periodistas  
el jefe del Gobierno señor Aza-  
ña, les manifestó que el sába-  
do marchará á Granada.

Agregó que había encarga-  
do al subsecretario de Guerra  
que asista á la conferencia que  
se celebrará con motivo del  
curso de coroneles, á la que no

puede concurrir el ministro por  
tener que presidir la Junta  
Agraria.

A continuación nos dijo que  
el lunes almorzará en la Emba-  
jada de Portugal, atentamente  
invitado por el representante  
diplomático de dicho país en  
España.

#### La fábrica de armas de Oviedo

Esta mañana visitó al señor  
Azaña en el ministerio de la  
Guerra, una comisión de Ovie-  
do, acompañada de don Teodo-  
miro Menéndez.

Los visitantes le hablaron  
del estado de los trabajos en  
la fábrica de armas de la ca-  
pital asturiana.

#### El general Villegas confe- rencia con el señor Azaña

También esta mañana visitó  
al Presidente del Gobierno, el  
general Villegas, jefe de la  
primera división.

Los señores Azaña y Ville-  
gas conferenciaron extensa-  
mente.

No se facilitó referencia de  
la entrevista celebrada, pero  
se supone que ambas persona-  
lidades se ocuparon de temas  
interesantes.

#### Banquete a Barrios, de la minoría radical

La minoría radical parlamen-  
taria obsequió con un banque-  
te al ministro de Comunicacio-  
nes y jefe de la misma señor  
Martinez Barrios.

El banquete tuvo el carác-  
ter de homenaje á dicho político  
por su actuación en el Par-  
lamento.

Resultó el acto muy anima-  
do y brillante.

#### Dice el ministro de Ins- trucción

El ministro de Instrucción pú-  
blica don Marcelino Domingo,  
convulsó esta mañana como  
de costumbre con los repre-  
sentantes de la prensa, anun-  
ciándoles que se había autori-  
zado á los alumnos de la Es-  
cuela Superior de Trabajo pa-  
ra que designen un represen-

dante de ellos que forme parte del Claustro, pues esta colaboración resultó eficazísima en tantos centros docentes se estableció.

Siguió diciendo que había recibido á numerosas comisiones para interesarle diversas construcciones escolares.

**Sobre una conferencia**

El señor Azaña nos confirmó esta noche que en la conferencia que celebró hoy con el general Villegas, se ocuparon de la cuestión de los sargentos.

Añadió que éstos recabaron la correspondiente autorización para exponer sus aspiraciones, lo que le fué autorizado.

Cree el señor Azaña que los sargentos y suboficiales talen mejorados con la reforma y que si existiera perjuicio económico se rectificará.

Hace tiempo—añadió—que se hacía propaganda política entre las clases y ahora se intenta reproducirla con el pretexto de las reformas. A una reunión de clases celebrada anoche en el Casino, asistieron elementos extraños y algunos sargentos retirados y si siguieran las agitaciones se procedería a la clausura de dicho centro. Los sueldos que se les asignan son superiores a los de Francia y Alemania.

**Esperando un discurso**

Se espera con impaciencia el discurso que dicen pronunciará en la sesión de hoy del Congreso el señor conde de Romanones, en defensa del ex Rey don Alfonso.

**Nota de Companys**

El diputado catalán señor Companys, ha facilitado hoy una nota a la prensa.

Dice en ésta que ante las pruebas de afecto y confianza del Presidente de la Generalidad y de las autoridades del partido, seguirá en la jefatura de la minoría catalanista.

Añade que protesta de la trama que se urdió para quebrantar la reputación de personas honradas y que los catalanes no piensan tratar el asunto en el Parlamento, salvo caso de que alguien lo planteara.

**Dictamen reformado**

La Comisión de la Constitución ha reformado su dictamen en el sentido de que los empréstitos no autorizados por el Parlamento, no será responsable de ellos el país.

**Recinto Atlético**

El señor Giralt ha presidido hoy el acto de inauguración del Recinto Atlético en la Ciudad Universitaria.

Se realizaron varias pruebas.

**Querrela por injurias**

Se está instruyendo una querrela por injurias contra don Ramón Mas, presidente de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante.

El motivo es por un documento que remitió al Director de Navegación.

**Para el nuevo partido**

El señor Ortega y Gasset (don José), ha anunciado que el discurso que se propone pronunciar en la semana próxima sobre el nuevo partido central, será en uno de los teatros de Madrid.

El exministro señor Maura (don Miguel), hablando de este asunto, confirmó esta noche que su identificación con el señor Ortega y Gasset, es absoluta.

**Signe la abstención**

La minoría vasconavarra del Congreso, ha ratificado su acuerdo de abstención al Parlamento.

**Para presidir**

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, dicen que irá a Barcelona para presidir el entierro del Inspector de Policía señor Rubio, muerto en la lucha sostenida ayer con unos malhechores.

Las heridas van mejorando.

**ULTIMA HORA**

Madrid 20, a las 4 45

**Sesión nocturna en el Congreso.**

Esta noche ha estado el Congreso bastante animado, reinando gran expectación.

Se promovió el debate sobre las acusaciones al ex Rey don Alfonso.

El conde de Romanones aludió a su monarquismo durante cuarenta años y su defensa la justificó el haber ocupado los más altos cargos de la política.

Dijo que no elogiaría al Rey para eludir el decreto sobre la defensa de la República, pero sí decía que se ha quebrantado el precepto penal, no oyéndose al procesado.

(Se oyeron varias voces diciendo: «Que venga»).

El conde negó responsabilidad al ex Rey por lo de Marruecos y que si hay responsables serán los que fueron ministros, estando probado que aquel no ejerció coacción nunca hacia ellos.

Aludió despues al expediente Picasso, el que ha sido tomado por base para enjuiciar al ex Monarca, achacando esto a la Dictadura. Se demuestra—añadió—que el dictador se impuso al ex Rey apoyado por la opinión. Yo y el señor Alvarez (don Melquíades) protestamos de la disolución de las Cortes encontrándonos solos.

Negó el conde que el ex Rey

ejerciera poder personal como se dice, pues lo ejerció el dictador y cuando se gastó le quitó el poder.

Califico la acusación penal de absurda y monstruosa, pues el proceso carece de pruebas y se demuestra que la acusación es injusta cuando el señor Alcalá Zamora se o pidió la salida del ex Monarca al proclamarse la República y que si le hubiera considerado culpable le hubiese detenido.

Pidió que no se resolviera contra, pasión y vagancia.

(Muchos diputados desfilaban ante el conde de Romanones felicitándole).

El señor Galarza se levantó para mantener la acusación contra don Alfonso.

Comenzó por decir que el ex Rey se entendía con sus generales favoritos, juzgándole culpable del desastre de Marruecos y del adelantamiento de la Dictadura, calificando esto de alta traición.

El señor Osorio y Gallardo manifestó que no encontraba pruebas para acusar al ex Monarca con las imputaciones que le acababa de hacer el señor Galarza.

Despues de otras intervenciones, se aprobó por aclamación el dictamen de acusación contra el ex Rey don Alfonso.

Y se levantó la sesión.

PERPEN

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas por en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762.4
Temperatura máxima . . .	21.6
idem mínima . . . . .	15.0
idem media . . . . .	18.3
idem máxima al sol . . .	
Humedad relativa media . . .	73
Evaporación en 24 h. . . . .	3.8
Lluvia en 24 horas . . . . .	
metro cuadrado	
Viento dominante . . . . .	N. N. W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	2.0
Nubosidad . . . . .	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 19 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS

Faltan todos los datos de América y Atlántico Norte, por lo cual no se pueda formar juicio exacto del estado atmosférico del hemisferio Norte.

Al occidente de las Islas Británicas se halla el centro principal barrascoso al igual de lo que aconteció ayer, pero la intensidad del núcleo es de bastante menor importancia, por lo cual el tiempo ha mejorado un poco en las Islas Británicas a pesar de continuar lloviendo. En el Centro de Europa son frecuentes las nieblas, y en algunas comarcas nieva. También lueve en el Norte de Francia.

**Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.**

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD  
Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia  
El vapor «IBERIA», llegará el día 20 del corriente.

**DJS AJS Spanskelinjen**

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega  
El vapor «SICILIA», llegará el día 26 del corriente.  
NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.  
Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



**Vapores fruteros**

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para M A R S E L L A

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.  
El vapor «Oved El Abid», saldrá el día 19 noviembre.  
El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.  
Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.  
Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.  
Avenida de la República, 69.

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports  
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

Alsina, Mercedes, Florida y Campana

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931 para Rio Janeiro y Montevideo y Buenos Aires.

**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**SERVICIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**PARA FAMILIA ÚNICO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS** Incluyendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera y segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el viaje de tercera clase.

Esmeraldas especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza Para los de tercera clase comida a la española

**AVISO IMPORTANTE:**

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.  
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Paseo del Príncipe 76.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.  
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor a menos que no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

**URUGUAY**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

**Buenos Aires**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Noviembre el magnífico vapor

**MAGALLANES**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Noviembre el vapor

**URUGUAY**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Tráfico Marítimo de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

## HIPERACIGIL ANTES

**PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS**

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad, estomago,

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión: cansancio doloroso.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe 6.

===

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

## WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUS AGENTES EN ALMERIA

# SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Aparado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea Española.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de Enero, y 4 y 18 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Servicio fijo, rápido, semanal Mediterráneo Cantábrico.

Salidas de Almería para Bilbao con escalas todos los martes.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C. Avenida de la República, 69. ALMERIA

Para estar bien informado lea usted 'La Crónica Meridional'